

**ANEXO 1**

**FORMULARIO PARA LA INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA**

Marca "X" en opción

**PRELIMINAR**

**DEFINITIVO**

F-PMR-01

**I. DATOS INSTITUCIONALES**

1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO			
2. NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MENDOZA			
3. CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN			
4. CORREO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	jmartinez@upgto.edu.mx			
5. PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	DEL	26/06/2019	AL	25/06/2024

**II. INTRODUCCIÓN**

La Universidad Politécnica de Guanajuato es un organismo público descentralizado del gobierno del estado de Guanajuato, sectorizado a la Secretaría de Educación de Innovación, Ciencia y Educación Superior, adoptando el modelo educativo del subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatal y federal.

Tiene por objeto impartir educación superior en los niveles de profesional asociado, licenciatura y maestría, así como cursos de actualización y capacitación en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación innovadora, científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural. Asimismo, presta servicios tecnológicos y de asesoría para contribuir a mejorar el desempeño de las empresas de la región y de otras organizaciones del estado de Guanajuato, y en general del país.

Las acciones de simplificación de trámites están orientadas a reducir el costo económico de los trámites, con la finalidad de que los recursos invertidos en ellos se utilicen de manera eficiente en beneficio de las actividades productivas de las instituciones y de la sociedad. Asimismo, estas acciones deben ser enfocadas en los trámites prioritarios e implementarse preferentemente a través de disposiciones administrativas.

Con la finalidad de proporcionar a nuestros usuarios trámites y servicios acordes a los lineamientos de la Universidad y al sistema de Gestión de Calidad, la Universidad Politécnica de Guanajuato atiende la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato, específicamente a los Lineamientos de los Programas de Mejora Regulatoria de la Administración Pública Estatal, los cuales tienen como propuesta mejorar las regulaciones y simplificación de los trámites y servicios que generen el mayor impacto a los usuarios.

Para ello la Universidad llevará a cabo un programa para implementar mejoras y simplificación en los trámites y servicios que se brindan, con la finalidad de contribuir a incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos, la efectividad de la gestión gubernamental y la satisfacción de los ciudadanos en la gestión de trámites, a través del uso de la tecnología y digitalización de la información.

**III. DIAGNÓSTICO**

**III. a. DEL MARCO NORMATIVO:**

El Marco normativo que regula los procesos, trámite o servicio

- Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura de la Universidad Politécnica de Guanajuato.
- Políticas tanto del área académica, administrativa o financiera como de terceros.
- Ley de ingresos para el Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal correspondiente.

**III. b. DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS:**

Actualmente la Universidad Politécnica de Guanajuato brinda a los usuarios 4 trámites y servicios de alto impacto que son:

- Inscripción
- Reinscripción
- Reinscripción de posgrado
- Titulación

Estos trámites y servicios se encuentran en nivel 3 (transaccional), los cuales se pretenden llevar al nivel 4 (en línea), algunos de ellos cuentan con pasos que se realizan de manera presencial y otros en línea, el objetivo es llevar la mayoría de etapas de los procesos de cada trámite a que sean totalmente en línea con la finalidad de disminuir tiempos, ahorrar gastos para los usuarios y llevar un mejor control de la documentación.

**IV. PRIORIDADES**

REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>Mantener actualizados los reglamentos que impactan en la prestación de servicios de alto impacto en demanda ciudadana.</li> <li>Actualización periódica de la información de trámites y/ o servicios en los medios de consulta ciudadana.</li> <li>Adecuar los procesos de los trámites y servicios con la finalidad de que los usuarios cuenten con la información correcta.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar las adecuaciones necesarias para llevar los trámites y servicios del nivel 3 al 4.</li> <li>Disminuir los tiempos de respuesta para los usuarios.</li> <li>Proporcionar información oportuna.</li> <li>Brindar una mejor atención a los usuarios.</li> <li>Mejorar el control de documentos.</li> </ol>

**V. OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con las disposiciones estatales y federales en materia de Mejora Regulatoria</li> <li>Implementar mejoras y simplificación en los trámites y servicios con la finalidad de contribuir a incrementar la eficacia y eficiencia de los procesos.</li> <li>Brindar a los usuarios facilidad para la realización de sus trámites y servicios.</li> <li>Lograr que la UPG se distinga por contar con servicios de excelencia y de vanguardia para los usuarios.</li> <li>Agilizar los procesos y optimizar tiempos.</li> </ul>
---

**VI. LINEAS DE ACCIÓN**

**VI. a. EN MEJORA DE LA REGULACIÓN:**

ACCIÓN	NOMBRE DE LA REGULACIÓN	TIPO DE PROPUESTA (Crea, modifica, deroga, abroga)	OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Actualizar los reglamentos en caso de ser necesario, actualmente no se tiene contempladas acciones específicas para regulaciones.				

**VI. b. EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS:**

PROYECTO	NOMBRE DE TRÁMITE O SERVICIO	TIPO DE SIMPLIFICACIÓN	OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Re-mapeo de proceso para la gestión de trámites y servicios para digitalización de documentos.	Inscripción	Registro de documentación requerida en plataforma	Reducción de tiempos y traslado para el usuario	Rediseño del proceso
Entrevista en línea para aspirantes a nuevo ingreso	Inscripción	Que el aspirante a nuevo ingreso pueda realizar su entrevista en línea y no tenga que ir a la universidad a hacerla	Reducción de tiempos y traslado para el usuario	Entrevista activa en el sistema
Examen de admisión en computadora	Inscripción	Reducción de tiempos y control de información	Reducción de tiempos y control de información	Exámenes de admisión realizados
Examen de admisión en línea (se está revisando factibilidad)	Inscripción	Que el aspirante pueda realizar su examen en línea y no tenga que ir a la universidad a hacerlo	Reducción de tiempos y traslado para el usuario	Examen realizado
Validación de carga en línea	Reinscripción	Que el alumno no tenga que asistir a la universidad a realizar su validación de carga	Reducción de tiempos y traslado para el usuario	Cargas validadas en línea
Trámite de cédula profesional con e-firma	Titulación	Trámite de cédula profesional con e-firma	Reducción de tiempos y traslado para el usuario	Cédulas tramitadas

**VII. PLAN DE ACCIÓN**

	Actividades Sustantiva	Responsable	Periodo		Recursos	Problemática y solución	Colaborador responsable
			Fecha de Ejecución	Fecha de Cumplimiento			
1	1.1 Re mapeo del proceso	Blanca Nieto	05/07/2019	10/07/2019	Diagramas de flujo de procesos	Actualización de procesos.	Blanca Nieto

2	2.1 Brindar acceso a los aspirantes a la entrevista en línea (Sistema SIINE)	Ma. Fernanda Patiño	01/08/2019	10/12/2019	Sistema SIINE	Reducción de tiempos y traslado para el usuario	*Blanca Nieto *Leonardo Gasca
3	3.1 Contratar a proveedor que brinde el servicio	Blanca Nieto	2019	2019	1.-Centros de cómputo 2.- Examen en línea	Reducción de tiempos y control de información	*Fernando Rivera Meza *Ma. Fernanda Patiño *Rodrigo Longoria *Alejandra Alberto
4	4.1 Revisar la factibilidad de aplicar el examen de admisión en línea	Fernando Rivera	Septiembre 2019	Diciembre 2019	Sistema SIINE Proveedor de servicio de examen	Reducción de tiempos y traslado para el usuario	*Blanca Nieto *Leonardo Gasca
5	5.1 Adecuación al sistema SIINE para validación en línea	Blanca Nieto	Octubre 2019	Octubre 2019	Sistema SIINE	Reducción de tiempos y traslado para el usuario	*Blanca Nieto *Leonardo Gasca
6	6.1 Realizar proceso para trámite de cédula con e-firma	Blanca Nieto	Mayo 2020	Mayo 2020	* e-firma *Proceso	Reducción de tiempos y traslado para el usuario	*Fernando Rivera Meza *Ma. Fernanda Patiño *Beatriz Muñoz